

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO  
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020**

---

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO  
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**

## **INTRODUCCIÓN**

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo** entregó, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2020, de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y
  
- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

## I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	6,845,559.00	(4,863,071.00)	1,982,488.00	1,815,443.98	1,815,443.98	26.52
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	61,549,580.00	1,656,828.00	63,206,408.00	58,376,068.87	53,547,286.01	87.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$68,395,139.00</b>	<b>\$6,793,757.00</b>	<b>\$75,188,896.00</b>	<b>\$70,191,512.85</b>	<b>\$65,362,729.99</b>	<b>95.57</b>

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$58,434,448.00	\$(2,328,548.00)	\$56,105,900.00	\$53,079,156.07	\$50,393,189.86	94.61
Materiales y Suministros	1,118,811.00	177,588.00	1,296,399.00	1,159,756.12	1,159,756.12	89.46
Servicios Generales	8,541,344.00	5,635,253.00	14,176,597.00	11,718,689.56	11,287,786.35	82.66
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	210,536.00	1,659,464.00	1,870,000.00	1,881,368.00	1,881,368.00	100.61
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	90,000.00	1,650,000.00	1,740,000.00	1,740,000.00	0.00	100.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>\$68,395,139.00</b>	<b>\$6,793,757.00</b>	<b>\$75,188,896.00</b>	<b>\$69,578,969.75</b>	<b>\$64,722,100.33</b>	<b>92.54</b>

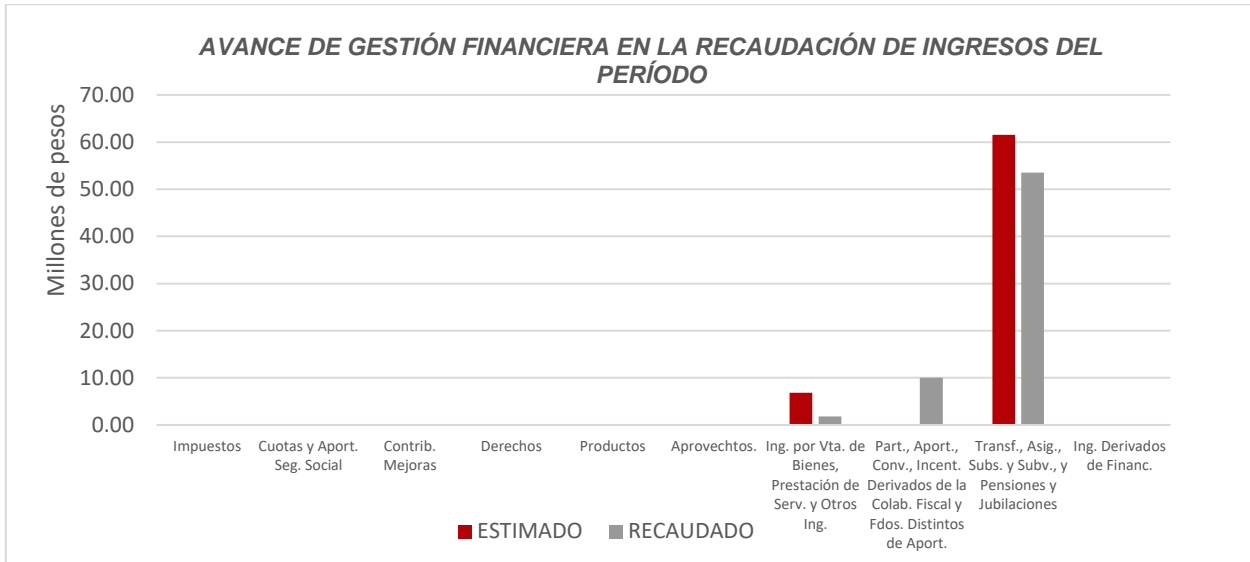
La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

### DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$65,362,729.99**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$68,395,139.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2020, se alcanzó en un **95.57%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “La variación corresponde a una menor recaudación, debido a la contingencia de salud COVID-19 que ha afectado al Estado; por lo cual, las actividades en los centros culturales, de acuerdo a Ley de Ingresos, se han visto afectadas por la baja recaudación. Se presenta una reducción al presupuesto de ingresos propios, autorizada mediante oficios: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/220920-0002/IX/2020, por \$(4,719,262.00); y SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/221220-0003/XII/2020, por \$(143,809.00)”. **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones**, “Mayor recaudación derivada del Programa Federal de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura mediante convenio SC/DGVC/CCCOORD/00801/2020, considerada como una ampliación al presupuesto, debido a que no fue estimado como un presupuesto inicial, ya que su gestión se realiza en el transcurso del ejercicio, sin conocer el monto total de los proyectos autorizados a inicio del ejercicio fiscal”. Y **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “Reducción autorizada mediante oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DCPSP/DSPSPA/240120-004/I/2020, por traspaso de la plaza H-1792 al IEEA en el 2019; se presenta una ampliación según oficios: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/101120-0007/XI/2020, por \$1,500,000.00; y SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/221220-0001/XII/2020, por 240,000.00. Se presenta una menor recaudación, debido a que el aguinaldo segunda parte, quedó pendiente de recaudar, al igual que el subsidio al ISR, el importe de la ampliación y servicios generales, no ministrados por la SEFIPLAN”. **(Figura 1)**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



**Figura 1**

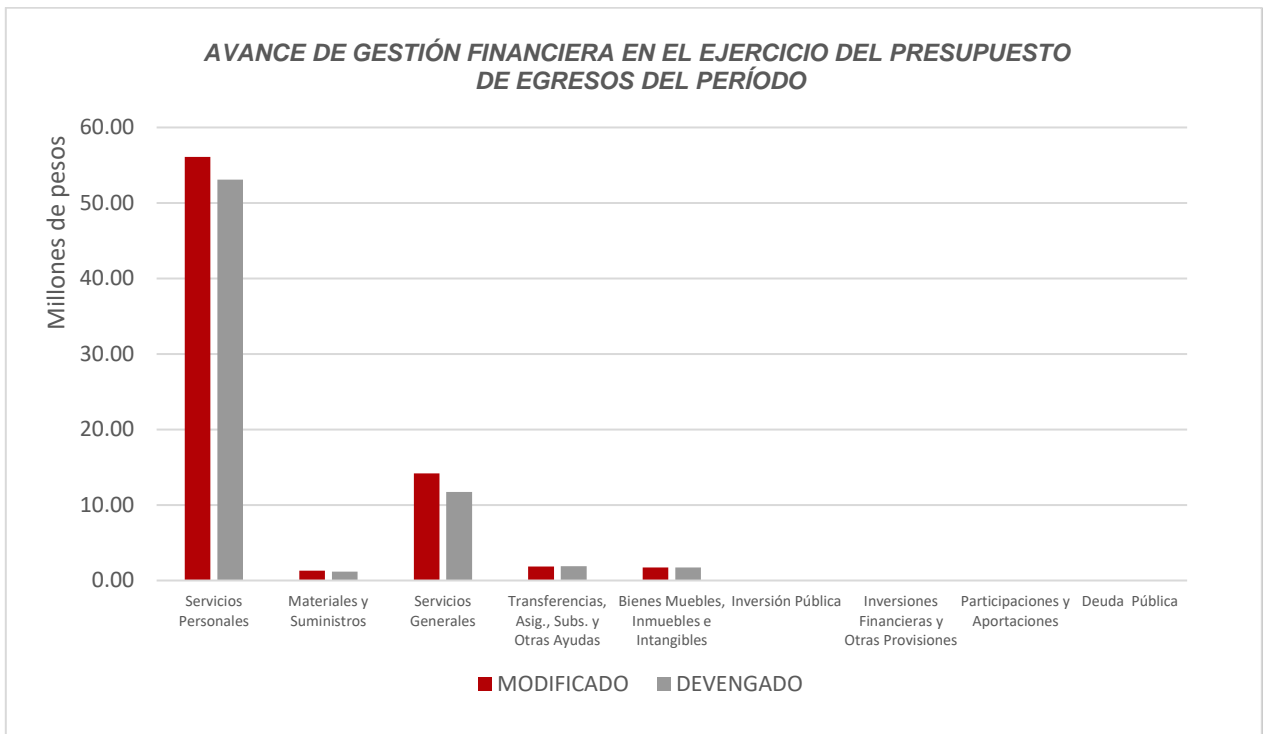
La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$69,578,969.75**, en relación con el Egreso Modificado por **\$75,188,896.00**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2020, se aplicaron en un **92.54%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “Reducción autorizada mediante oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DCPSP/DSPSPPA/240120-004/I/2020, por traspaso de la plaza H-1792 al IEEA en el 2019; y se presenta una reducción al presupuesto de ingresos propios autorizada mediante oficios: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/220920-0002/IX/2020, por \$(4,719,262.00); y SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/221220-0003/XII/2020, por \$(143,809.00). Menor devengo que corresponde a las plazas vacantes del presupuesto estatal”. **Materiales y Suministros**, “Se presenta una reducción al presupuesto de ingresos propios autorizada mediante oficios: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/220920-0002/IX/2020, por \$(4,719,262.00); y SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/221220-0003/XII/2020, por \$(143,809.00). Menor devengo acumulando que corresponde a los ingresos propios que no se recaudaron, derivado de la contingencia de salud COVID-19, por ende, no se ejerció el recurso”. **Servicios Generales**, “Reducción autorizada mediante oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DCPSP/DSPSPPA/240120-004/I/2020, por traspaso de la plaza H-1792 al IEEA en el 2019, se visualiza otra reducción; se presenta una reducción al presupuesto de ingresos propios autorizada mediante oficios: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/220920-0002/IX/2020, por \$(4,719,262.00); y SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/221220-0003/XII/2020, por \$(143,809.00); y ampliación que corresponde al Programa Federal de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura, mediante convenio SC/DGVC/CCCOORD/00801/2020. Menor devengo acumulado que corresponde a los ingresos propios no recaudados, derivado de la contingencia de salud COVID-19 y que no se ejercieron por la suspensión de labores presenciales y también menor devengo de los servicios generales básicos del presupuesto estatal”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “Se presenta una reducción al presupuesto de ingresos propios, autorizada mediante oficios: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/220920-0002/IX/2020, por \$(4,719,262.00); y SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/221220-0003/XII/2020, por \$(143,809.00); y ampliación que corresponde al Programa Federal de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura, mediante convenio SC/DGVC/CCCOORD/00801/2020. Mayor devengo correspondiente al programa AIEC por ajuste en el pago de la partida de ayudas sociales, autorizado por la Secretaría Federal de Cultura”. Y **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**,

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

“Ampliación autorizada mediante oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/101120-0007/XI/2020, por \$1,500,000.00 y oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/221220-0001/XII/2020, por 240,000.00; se presenta una reducción al presupuesto de ingresos propios autorizada mediante oficios: SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/220920-0002/IX/2020, por \$(4,719,262.00); y SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DOSP/221220-0003/XII/2020, por \$(143,809.00)”. **(Figura 2)**



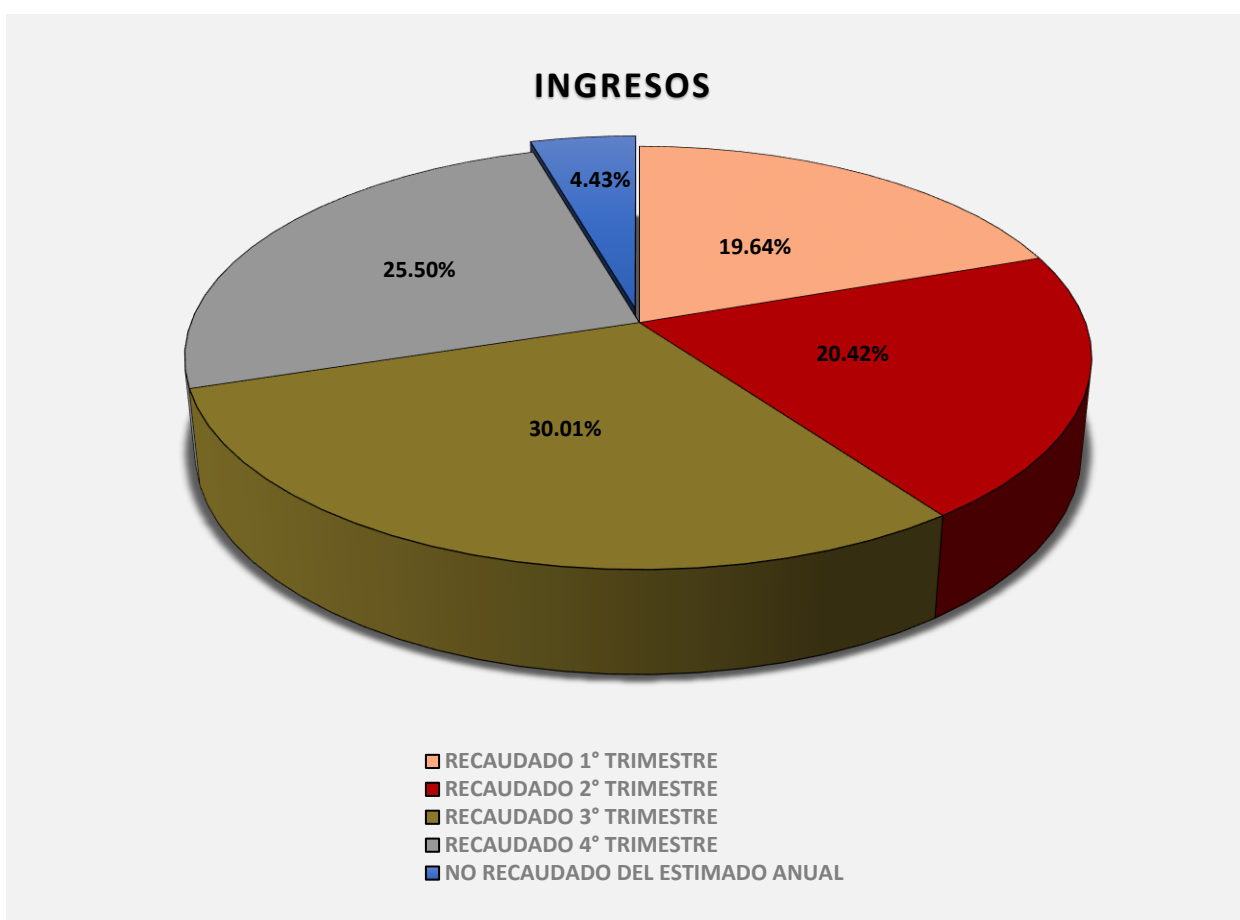
**Figura 2**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2020.

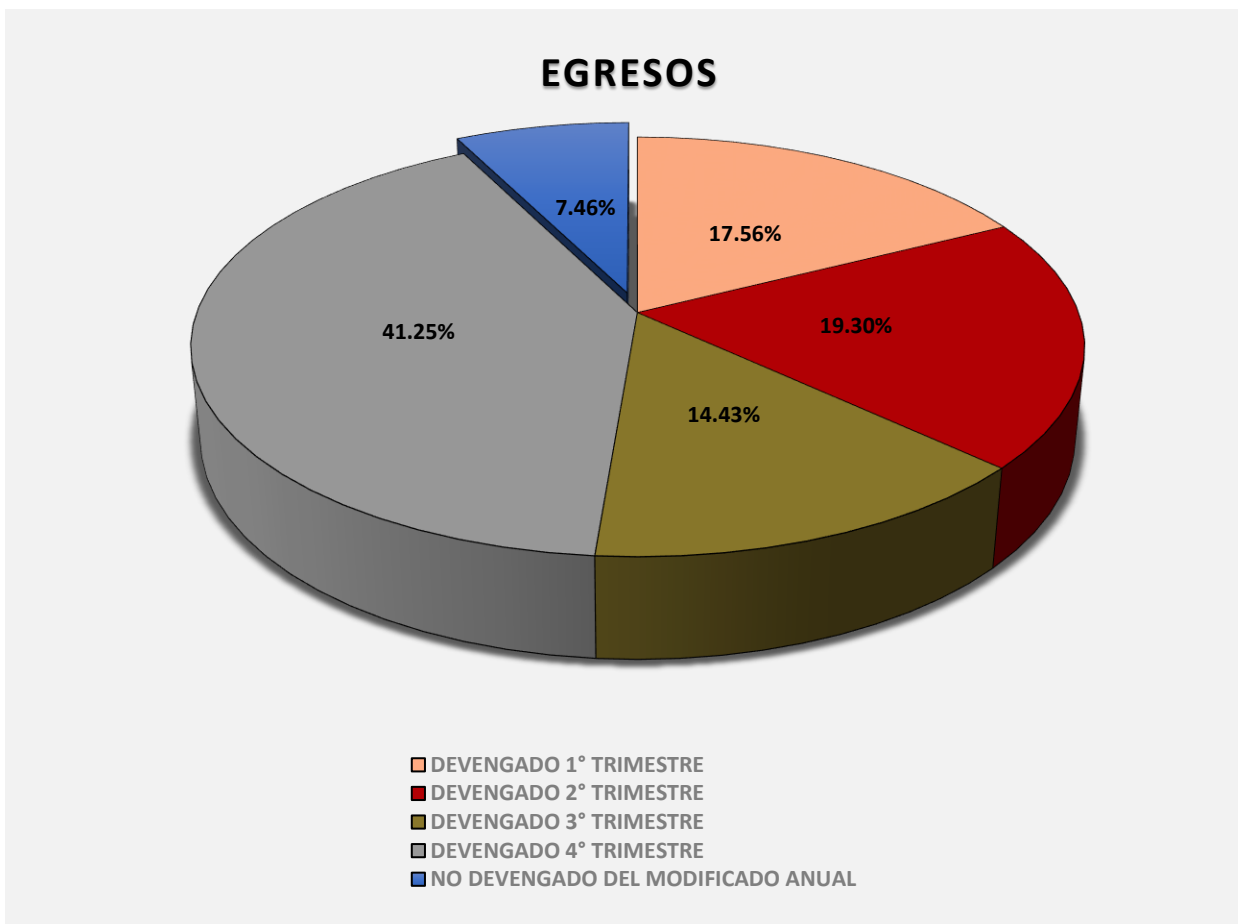
**Figura 3:** Señala el porcentaje de los Ingresos que el **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2020, con respecto al Ingreso Estimado Anual; siendo en el primer trimestre el **19.64%**, en el segundo el **20.42%**, en el tercero el **30.01%** y en el cuarto el **25.50%**; quedando un **4.43%** no recaudado al cierre del ejercicio fiscal.



**Figura 3**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

**Figura 4:** Señala el porcentaje de los Egresos que el **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2020, con respecto al Egreso Modificado Anual; siendo en el primer trimestre el **17.56%**, en el segundo el **19.30%**, en el tercero el **14.43%** y en el cuarto el **41.25%**; quedando un **7.46%** no devengado al cierre del ejercicio fiscal.



**Figura 4**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

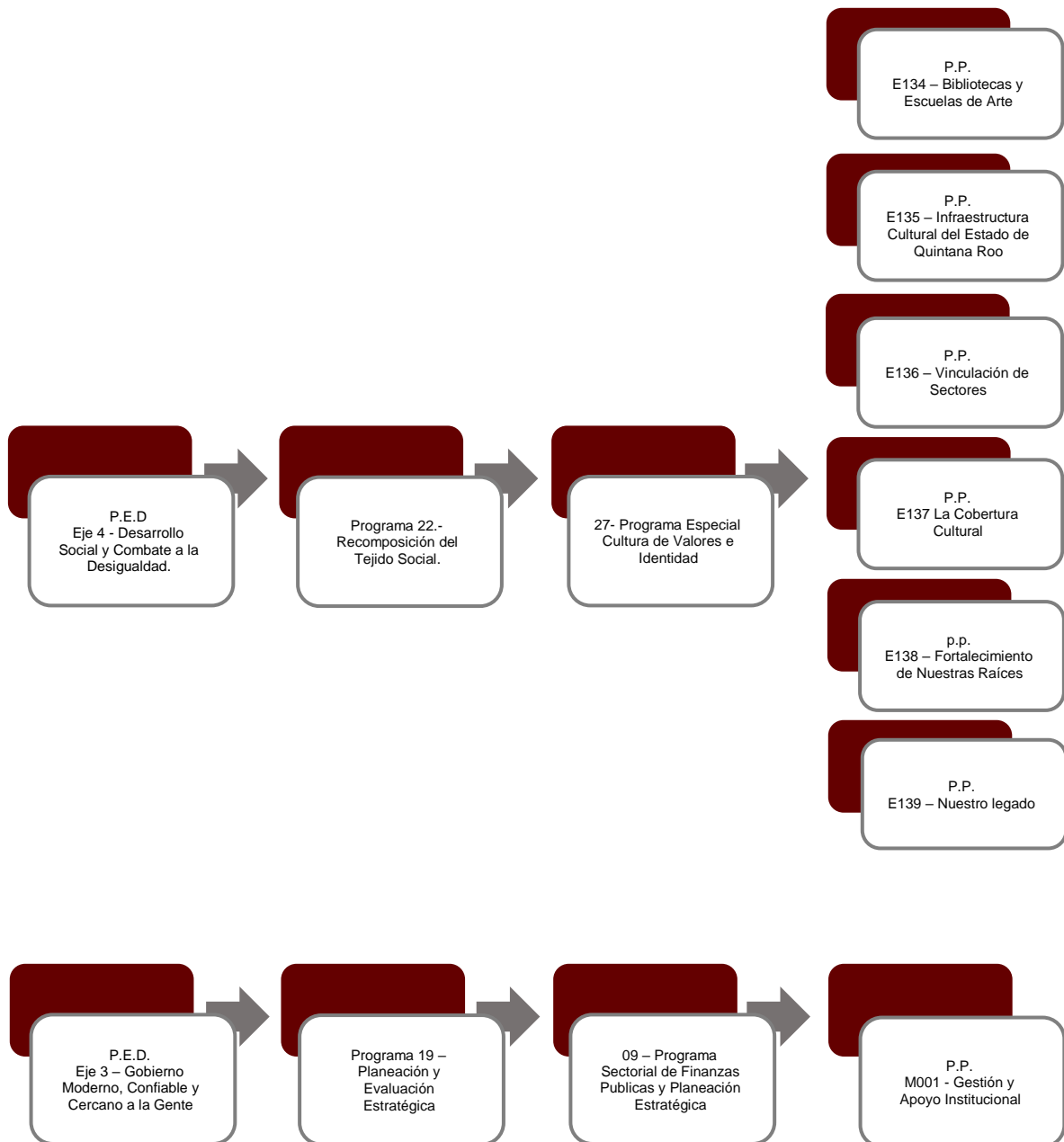
## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total asignado la cantidad de \$68,311,967.00 recurso asignado para el desarrollo de siete programas presupuestarios con los siguientes montos:

- **E134 - Bibliotecas y Escuelas de Arte**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$0.00.
- **E135 - Infraestructura Cultural del Estado de Quintana Roo**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$40,624,784.24.
- **E136 - Vinculación de Sectores**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$7,583,015.42.
- **E137 - La Cobertura Cultural**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$90,000.00.
- **E138 - Fortalecimiento de Nuestras Raíces**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$0.00.
- **E139 - Nuestro Legado**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$0.00.
- **M001- Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$20,014,169.34.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo en el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2020, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E134 - Bibliotecas y Escuelas de Arte									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir a promover entre la sociedad el respeto, la solidaridad y la corresponsabilidad que incidan en el bienestar individual, familiar y colectivo, mediante el acceso a derechos culturales como elemento indispensable para la formación integral de las personas y el fortalecimiento del tejido social.	Porcentaje de personas atendidas en acciones culturales respecto a la población total del estado	Anual	39.00	No	0.00	0.00	0.00	39.51	101.30%	101.30%	
					0.00	0.00	0.00	39.00			
P - El Estado de Quintana Roo cuenta con una formación y ejercicio de las artes, así como el posicionamiento de bibliotecas y escuelas de arte.	Estudiantes de escuelas de arte	Anual	39.32	No	0.00	0.00	54.13	0.00	0.00%	137.67%	
					0.00	0.00	39.32	0.00			
C01 - Escuelas de Arte ampliando su oferta en base a la demanda.	Promedio de alumnos por escuela de arte	Anual	75.00	No	0.00	0.00	103.25	0.00	0.00%	137.67%	
					0.00	0.00	75.00	0.00			
C02 - Fomento a la lectura y oferta de servicios digitales en la red de bibliotecas públicas mejorada y modernizada.	Índice de usuarios de servicios bibliotecarios respecto al año anterior	Anual	100.00	No	0.00	0.00	0.00	97.46	97.46%	97.46%	
					0.00	0.00	0.00	100.00			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E135 - Infraestructura Cultural del Estado de Quintana Roo									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir a promover entre la sociedad el respeto, la solidaridad y la corresponsabilidad que incidan en el bienestar individual, familiar y colectivo, mediante el acceso a derechos culturales como elemento indispensable para la formación integral de las personas y el fortalecimiento del tejido social.	Porcentaje de personas atendidas en acciones culturales respecto a la población total del estado	Anual	39.00	No	0.00	0.00	0.00	39.51	101.31%	101.31%	
					0.00	0.00	0.00	39.00			
P - La infraestructura cultural del estado de Quintana Roo se preserva, protege, mantiene, crea y promueve.	Porcentaje de inmuebles culturales en buen estado.	Anual	100.00	No	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00%	100.00%	
					0.00	0.00	0.00	100.00			

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E135 - Infraestructura Cultural del Estado de Quintana Roo								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C01 - Programas de rehabilitación, conservación y construcción de Infraestructura Cultural creados.	Porcentaje de inmuebles atendidos	Trimestral	86.49	Si	0.00	81.10	97.24	81.10	100.00%	299.99%
					0.00	81.10	97.24	81.10		
C02 - Museos construidos y/o atendidos con trabajos de rehabilitación y/o mantenimiento que fortalezcan la cultura e identidad quintanarroense.	Porcentaje de museos construidos y atendidos con trabajos de rehabilitación y/o mantenimiento	Trimestral	100.00	Si	25.00	0.00	25.00	25.00	100.00%	75.00%
					25.00	25.00	25.00	25.00		
C03 - Programas actualizados y atractivos en los espacios para fortalecimiento de actividades y creación de nuevos públicos	Promedio de alumnos por Casas de Cultura	Trimestral	182.69	No	0.00	0.00	83.85	0.00	0.00%	45.89%
					0.00	0.00	182.69	0.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E136 - Vinculación de Sectores								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a promover entre la sociedad el respeto, la solidaridad y la corresponsabilidad que incidan en el bienestar individual, familiar y colectivo, mediante el acceso a derechos culturales como elemento indispensable para la formación integral de las personas y el fortalecimiento del tejido social.	Porcentaje de personas atendidas en acciones culturales respecto a la población total del estado	Anual	39.00	No	0.00	0.00	0.00	39.51	101.31%	101.31%
					0.00	0.00	0.00	39.00		
P - Las propuestas culturales y artísticas del estado se promueven e impulsan a través de la vinculación interinstitucional y ciudadana.	Número de proyectos de financiamiento	Anual	5.50	No	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00%	109.09%
					0.00	0.00	5.50	0.00		
C01 - Programa educativo creado y operado para fomentar la visita a recintos culturales, y con ello la creación de públicos, en colaboración con la academia y la iniciativa privada.	Promedio de visitas grupales por mes	Trimestral	25.00	No	97.93	0.00	0.00	0.00	0.00%	391.74%
					25.00	25.00	0.00	0.00		
C02 - Espacios habilitados, creados y promovidos para la exposición de productos culturales del estado.	Promedio de visitantes por museo	Trimestral	5,045.80	Si	2,107.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	41.76%
					1,279.80	1,080.60	0.00	0.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E136 - Vinculación de Sectores								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C03 - La infraestructura de espacios públicos en todas las cabeceras municipales es optimizada, en coordinación con municipios, sociedad civil e iniciativa privada, ofreciendo clases y talleres de estudio y práctica artística.	Promedio de espacios culturales por municipio	Anual	3.36	No	0.00	0.00	0.00	3.27	97.31%	97.31%
					0.00	0.00	0.00	3.36		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E137 - La Cobertura Cultural								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a promover entre la sociedad el respeto, la solidaridad y la corresponsabilidad que incidan en el bienestar individual, familiar y colectivo, mediante el acceso a derechos culturales como elemento indispensable para la formación integral de las personas y el fortalecimiento del tejido social.	Porcentaje de personas atendidas en acciones culturales respecto a la población total del estado	Anual	39.00	No	0.00	0.00	0.00	39.51	101.31%	101.31%
					0.00	0.00	0.00	39.00		
P - Todos los municipios del Estado de Quintana Roo cuentan con una amplia atención, formación y recreación cultural.	Número de personas asistentes a eventos culturales.	Trimestral	75.00	Si	80.40	2,673.40	69.00	66.80	89.07%	963.20%
					75.00	75.00	75.00	75.00		
C01 - Promoción del cine a través de ciclos de cine cultural y documental realizados en diversos espacios de comunidades y colonias populares.	Promedio de asistentes por evento	Semestral	35.00	No	0.00	1,336.70	0.00	21.00	105.00%	1939.57%
					0.00	50.00	0.00	20.00		
C02 - Empleo de las nuevas tecnologías para difundir la cultura de Quintana Roo y compartir la cultura universal de manera digital, acrecentando el alcance de la información.	Promedio de usuarios por medio digital.	Trimestral	200.00	No	236.80	220.87	187.00	206.67	103.33%	106.88%
					200.00	200.00	200.00	200.00		
C03 - Incremento de sedes para la celebración de los festivales en la entidad.	Promedio de asistentes por sede.	Anual	1.00	No	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00%	100.00%
					0.00	0.00	0.00	1.00		
C04 - Actividades culturales extramuros realizadas por personal capacitado.	Promedio de asistentes capacitación.	Semestral	30.00	No	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
					0.00	30.00	0.00	0.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E138 - Fortalecimiento de Nuestras Raíces								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a promover entre la sociedad el respeto, la solidaridad y la corresponsabilidad que incidan en el bienestar individual, familiar y colectivo, mediante el acceso a derechos culturales como elemento indispensable para la formación integral de las personas y el fortalecimiento del tejido social.	Porcentaje de personas atendidas en acciones culturales respecto a la población total del estado	Anual	39.00	No	0.00	0.00	0.00	39.51	101.31%	101.31%
					0.00	0.00	0.00	39.00		
P - La población de la entidad fortalece su identidad profundizando el conocimiento de la vida cultural del estado actual, revalorizando la cultura maya ancestral y viva.	Número de personas asistentes a Eventos reivindicativos de la Cultura Maya.	Trimestral	100.00	No	0.00	156.50	144.00	109.23	109.23%	136.58%
					0.00	100.00	100.00	100.00		
C01 - Documentos destacados de investigación históricocultural; impulsados publicados y difundidos.	Índice de variación de documentos publicados y/o difundidos.	Semestral	100.00	Si	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
					0.00	0.00	100.00	100.00		
C02 - Impulso del conocimiento, apropiación y preservación de las tradiciones indígenas de nuestra entidad, realizadas.	Promedio de asistentes a cursos de lengua maya	Trimestral	10.00	No	10.50	58.22	51.17	17.72	177.22%	344.03%
					10.00	10.00	10.00	10.00		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E139 - Nuestro Legado								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a promover entre la sociedad el respeto, la solidaridad y la corresponsabilidad que incidan en el bienestar individual, familiar y colectivo, mediante el acceso a derechos culturales como elemento indispensable para la formación integral de las personas y el fortalecimiento del tejido social.	Porcentaje de personas atendidas en acciones culturales respecto a la población total del estado	Anual	39.00	No	0.00	0.00	0.00	39.51	101.31%	101.31%
					0.00	0.00	0.00	39.00		
P - Los ciudadanos del Estado de Quintana Roo cuentan con un patrimonio cultural y artístico rescatado, preservado y difundido.	Número de Componentes atendidos.	Anual	100.00	No	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
					0.00	0.00	100.00	100.00		
C01 - Programa de identificación, difusión e información de los principales bienes tangibles e intangibles del patrimonio cultural del estado desarrollado.	Índice de acciones de salvaguarda de este año respecto al anterior.	Trimestral	60.00	Si	0.00	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
					0.00	20.00	20.00	20.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M001- Gestión y Apoyo Institucional								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Posición estatal en el Índice General de Avance en PBR-SED Entidades	Anual	15.00	No	0.00	0.00	0.00	14.00	93.33%	93.33%
					0.00	0.00	0.00	15.00		
P - Los habitantes de Estado de Quintana Roo cuentan con un Gobierno de Resultados	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Anual	85.01	Si	0.00	0.00	0.00	74.34	87.45%	87.45%
					0.00	0.00%	0.00	85.01		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Semestral	67	Si	0.00	56.52	0.00	109.09	226.57%	123.59%
					0.00	85.19	0.00	48.15		

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **E134 - Bibliotecas y Escuelas de Arte**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **101.30%**, en relación a la meta anual. La entidad señala que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, de los dos componentes que integran este programa presupuestario, solo el componente **02** reporta un avance del **97.46%**, con respecto a las metas programadas. La entidad justifica que “el indicador marca amarillo desde antes de la captura”.

- Programa **E135 - Infraestructura Cultural del Estado de Quintana Roo**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **101.31%**, en relación a la meta anual. La entidad señala que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, de los tres componentes que integran este programa, solo los siguientes reportan avances para este trimestre:

- **Componente 01 y 02:** Se reporta un avance del **100.00%**, con respecto a las metas programadas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- Programa **E136 - Vinculación de Sectores**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **101.31%**, en relación a la meta anual. La entidad señala que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, de los tres componentes que integran este programa presupuestario, solo el componente **03** reporta un avance del **97.31%**, con respecto a las metas programadas. La entidad señala que la frecuencia de medición es anual.

- Programa **E137 - La Cobertura Cultural**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **101.31%**, en relación a la meta anual. La entidad señala que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, de los cuatro componentes que integran este programa, solo los siguientes reportan avances para este trimestre:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **105.00%**, con respecto a las metas programadas. La entidad justifica que “actividades virtuales por suspensión debido a la contingencia sanitaria”;
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **103.33%**, con respecto a las metas programadas. La entidad justifica que “actividades virtuales por suspensión debido a la contingencia sanitaria”;
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%**, con respecto a las metas programadas.

- Programa **E138 - Fortalecimiento de Nuestras Raíces**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **101.31%**, en relación a la meta anual. La entidad señala que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%**, con respecto a las metas programadas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- 
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **177.22%**, con respecto a las metas programadas. La entidad justifica que “se superó la meta por actividades virtuales que generaron más resultados de los esperados”.

- Programa **E139 - Nuestro Legado**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **101.31%**, en relación a la meta anual. La entidad señala que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta avances del **100.00%** con respecto a las metas programadas.

- Programa **M001- Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **93.33%**, en relación a la meta anual. La entidad señala que la frecuencia de medición es anual.

Durante este período, el único componente que integra este programa presupuestario, reporta avances del **226.57%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala que “se lograron mejor resultados al contemplar actividades virtuales ante la suspensión de actividades presenciales por la contingencia”.

---

## **CONCLUSIONES:**

La información presentada por el **Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2020. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**L.C.C. Manuel Palacios Herrera.**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.